



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Ámbito jurídico de la prevención		Código	760482008
Titulación	Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinador/a	Lopez Coira, Jose	Correo electrónico	j.lcoira@udc.es	
Profesorado	Lopez Coira, Jose	Correo electrónico	j.lcoira@udc.es	
Web				
Descripción general	Se trata de que el alumno conozca la organización, estructura y fundamento jurídico de la prevención en España.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.
A8	Aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



A8 Aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales.	AP1 AP8	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5	CM1 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
A1 Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas.	AP1		
			CM1
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			CM3
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
C5 Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.			CM5
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			CM6
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			CM7
C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			CM8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Nociones de Derecho del Trabajo.	1. Fuentes del Derecho del Trabajo. 2. El contrato de trabajo. 3. El contenido del contrato de trabajo: la jornada laboral, la retribución, la variación en las condiciones de trabajo, etc. 4. La extinción del contrato de trabajo. 5. La Administración laboral.
2. Sistema español de la Seguridad Social.	1. La Ley General de la Seguridad Social. 2. El régimen General de la Seguridad Social. 3. En especial, los riesgos profesionales y la contingencia de Incapacidad Temporal. 4. Las intolerables cifras españolas de siniestralidad laboral con baja en el trabajo. 4. ¿Asegurabilidad del recargo de prestaciones económicas en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional?
3. Legislación básica de relaciones laborales.	1. La Ley del Estatuto de los Trabajadores. 2. Las normas que regulan las relaciones laborales especiales. 3. Normativa sobre Libertad Sindical y derecho de representación de los trabajadores. 4. El Derecho de la Seguridad Social. 5. Las normas en materia de infracciones y sanciones.
4. Normativa sobre prevención de riesgos laborales.	



5. Responsabilidades y sanciones en materia preventiva.	1. Responsabilidad administrativa. 2. Responsabilidad por daños y perjuicios (contractual o extracontractual). 3. Responsabilidad por el recargo de prestaciones de Seguridad Social. 4. Responsabilidad Penal. 5. Responsabilidad Tributaria. 6. Responsabilidad en el sector de la construcción.
6. Organización de la prevención en España.	1. EL PLAN DE PREVENCIÓN: - Concepto y partes - La evaluación de riesgos laborales: tipos de evaluación, procedimiento y documentación - Planificación de la actividad preventiva . plazos, designación de responsables y actividades 2. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN: - Asunción personal por el empresario - Designación de uno o varios trabajadores para realizar la gestión de la prevención - Servicio de prevención propio y ajeno. - Los recursos preventivos 3. AUDITORIAS: concepto, ámbito de aplicación, contenido, metodología y plazos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B2 B3 B4 C1 C6	10	80	90
Presentación oral	B1	1	1	2
Portafolio del alumno	A1 A8 B5 C3 C4 C5 C7 C8	3	1.5	4.5
Prueba objetiva	A8	2	8	10
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.



Portafolio del alumno	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prueba objetiva Portafolio del alumno Presentación oral	Las actuaciones del profesor, tanto en los trabajos que se soliciten como en las presentaciones orales que se preparen, irán orientadas a obtener del alumno un método de trabajo, una comprensión lógica del sistema de prevención y de su normativa, y una exposición segura y fluida de sus conocimientos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	B2 B3 B4 C1 C6	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.	15
Prueba objetiva	A8	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.	40
Portafolio del alumno	A1 A8 B5 C3 C4 C5 C7 C8	Es una carpeta o archivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que permite visualizar el progreso del alumno. El portafolio o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resúmenes, pruebas escritas, autoevaluaciones, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.	35
Presentación oral	B1	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	10

Observaciones evaluación



Las competencias adquiridas por el alumno se evalúan a través del contenido, redacción y exposición de los trabajos que se le encomienden, de la exposición de esos trabajos y de su respuesta a las preguntas que se le planteen. Los alumnos que no superen la asignatura con las pruebas y trabajos antedichos, se someterán a un examen final de la asignatura, sobre una valoración de diez puntos.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías